

# Escuela oficial de idiomas de Guadalajara. Programación del departamento de alemán para 2017-2018

## A. Introducción

Nuestro alumnado se compone principalmente de personas adultas cuya principal ocupación se encuentra fuera de nuestra escuela. Tradicionalmente procura el departamento de alemán, en la medida que el horario de otros idiomas y la capacidad de la escuela lo permiten, ofrecer al menos un grupo de cada nivel en las horas más tardías. A pesar del éxito de los grupos intensivos de los años previos, desde 2015-2016 instrucciones de la Consejería nos han impedido volver a ofertarlos.

La distribución de los grupos ha quedado como sigue:

	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves		
15:30-16:00	1ºA (UJ)			1ºA (UJ)			1ºA (UJ)			1ºA (UJ)		
16:00-16:30												
16:30-17:00	1ºB (UJ)	2ºA (CB)	3ºA (VA)	1ºC (UJ)	2ºB (CB)	3ºC (VA)	1ºB (UJ)	2ºA (CB)	3ºA (VA)	1ºC (UJ)	2ºB (CB)	3ºC (VA)
17:00-17:30												
17:30-18:00												
18:00-18:30												
18:30-19:00	5ºA (UJ)	4ºA (CB)	3ºB (VA)	1ºD (UJ)	2ºC (CB)	C1A (VA)	5ºA (UJ)	4ºA (CB)	3ºB (VA)	1ºD (UJ)	2ºC (CB)	C1A (VA)
19:00-19:30												
19:30-20:00												
20:00-20:30		1ºE (CB)			1ºE (CB)			1ºE (CB)			1ºE (CB)	
20:30-21:00												

UJ representa a Ute Jentsch,  
CB a Cristina Bueno y  
VA a Vicente Ayuso.

En 2017-2018 contamos nuevamente con una auxiliar de conversación alemana, Julia Wegner, desde el 1 de octubre hasta el 31 de mayo. Como desarrolla su actividad también en el Instituto Brianda de Mendoza, su plan de trabajo en la escuela es pequeño:

	Martes	Miércoles	Jueves
16:00-17:00	B1		B1
17:00-18:00	B1		B1
18:00-19:00		B2.1	C1
19:00-20:00		B2.1	



Y también, como en los dos cursos anteriores, hay un “Stammtisch” para alumnos y antiguos alumnos avanzados gracias a la desinteresada colaboración de Johann-Georg Blomeyer. Es los lunes a las 19:30 en la sala de profesores.

## **B. Objetivos. Secuenciación por cursos de contenidos.**

### **Nivel Básico**

El certificado del nivel básico tendrá como referente la adquisición de las competencias propias del nivel A2 del Consejo de Europa según se define este nivel en el «Marco común europeo de referencia para las lenguas». Las enseñanzas se organizan en dos cursos.

El Decreto 78/2007, por el que se regulan las características y la organización del nivel básico de las enseñanzas de idiomas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, establece cuatro bloques de contenidos:

«Las habilidades de comunicación oral: escuchar, hablar y conversar».

«Las habilidades de comunicación escrita: leer y escribir».

«El conocimiento de la lengua» (que desarrolla las capacidades de autonomía en el aprendizaje y de autoevaluación)

«El conocimiento del contexto y la consciencia intercultural»

### **1º (Básico 1) A1**

Este curso se centra en la persona que se enfrenta a un entorno lingüístico y cultural nuevo para ella. Se pretende proporcionar al alumno los útiles lingüísticos que posibiliten su supervivencia comunicativa en este entorno. Al final del curso el alumno deberá llegar a reconocer y asimilar las estructuras básicas del alemán instrumental, tanto en la lengua hablada como en la escrita.

#### **Escuchar**

- Escucha y comprensión en lenguaje claro del significado general de mensajes y datos relativos a temas propios o de interés personal.
- Uso de estrategias de comprensión de los mensajes orales: formulación de hipótesis a partir de los conocimientos previos sobre la situación; uso del contexto verbal y no verbal; identificación de palabras conocidas.
- Reconocimiento de sonidos vocálicos y consonánticos y de diferentes patrones de entonación y acentuación de palabras y frases.
- Formulación de hipótesis sobre el contenido global de textos orales apoyándose tanto en elementos textuales como contextuales y haciendo intervenciones sucesivas a partir de lo que se ha escuchado o leído.

#### **Hablar**

- Definición y descripción de objetos, personas, situaciones y contextos utilizando un lenguaje sencillo. Manifestación de planes.
- Presentación oral de informaciones referidas al presente o futuro y de relatos de interés inmediato.

#### **Conversar**

- Uso de fórmulas sociales al inicio, durante y al concluir una reunión: saludo, bienvenida, presentación propia y de otros, despedida.
- Empleo de otras fórmulas: felicitación, demanda, agradecimiento, negativas, aceptación, disculpas, invitaciones,...
- Uso de expresiones comunes y frases hechas en contextos de gestión: tiendas, viajes,...
- Participación adaptada a la situación en conversaciones reales y simuladas sobre temas cotidianos o de interés común. Inicio, mantenimiento y terminación. Empleo de respuestas

espontáneas. Uso de interrogaciones. Uso autónomo de estrategias de comunicación e interacción y resolución de las dificultades que ésta pueda plantear.

- Actitud favorable para entender y hacerse entender en la lengua extranjera, y respeto de registros formales e informales en función del interlocutor.

### **Leer**

- Lectura expresiva y comprensión del contenido de instrucciones, letreros y carteles sencillos en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte, prospectos (en papel o digitales).
- Comprensión de notas breves personales, comerciales y profesionales que utilicen un vocabulario cotidiano.
- Identificación de información específica en artículos breves de medios impresos o digitales.
- Uso de diferentes estrategias de lectura, con ayuda de elementos textuales y no textuales, uso del contexto, de diccionarios o aplicación de reglas de formación de palabras para inferir significados.
- Interés por la lectura autónoma de textos en lengua extranjera.

### **Escribir**

- Composición de notas, anuncios, mensajes sencillos, correos electrónicos mediante frases sencillas enlazadas con conectores básicos.
- Composición de textos descriptivos o narrativos muy básicos sobre hechos de su entorno inmediato.
- Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital

### **Gramática textual**

- Coherencia textual. Referencialidad y cohesión textual: Determinantes y pronombres posesivos; cuantificadores (números cardinales, iniciación a los ordinales); indefinidos (*viel-, wenig-, alle, einige*); demostrativos; pronombres personales; artículos.
- Contexto espacio-temporal: uso de adverbios y expresiones espaciales. Verbos posicionales (*legen/liegen, stellen/stehen, setzen/sitzen...*): introducción.
- Uso de los tiempos verbales, adverbios y expresiones temporales: Presente. Verbos *haben* y *sein* como auxiliares: pretérito perfecto. Introducción al imperfecto: *haben, sein*.
- Reconocimiento y uso de algunos antónimos, sinónimos, «falsos amigos».
- Inicio, desarrollo y conclusión del discurso. La entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación y la puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación.

### **Contenidos léxico-semánticos**

- Áreas temáticas: identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; tiempo libre y ocio; viajes; relaciones humanas y sociales; salud y cuidados físicos; educación; compras y actividades comerciales; alimentación; bienes y servicios; lengua y comunicación; clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente.

### **Contenidos morfosintácticos**

- Oración simple: tipos, elementos constituyentes y su posición, concordancia.
- Posición del verbo en la oración.
- Enunciativa e interrogativa.
- Oraciones afirmativas y negativas.
- El paréntesis verbal (*Verbklammer*) en oraciones con verbos modales, en perfecto y con los verbos separables.
- Oración compuesta:

- Coordinadas con *und, oder, aber, denn, sondern...*
- Subordinadas sin partícula subordinante.
- Interrogativas subordinadas totales y parciales
- Sintagmas nominal, adjetival, verbal, adverbial, y preposicional: núcleo y su modificación, posición de los elementos del sintagma y funciones sintácticas de cada uno de ellos:
- Verbos separables e inseparables. Conjugación débil, fuerte y mixta. *Haben, sein*, modales.
- Algunas expresiones impersonales: *wie geht's?, es gibt...*
- Flexión nominal en general. El caso: nominativo, acusativo, dativo.
- Género y número del sustantivo
- Adjetivo. Uso predicativo y uso „atributivo“ en determinadas expresiones.
- Contracción de preposición + artículo determinado.
- Preposiciones con sólo acusativo, con sólo dativo, introducción a las *Wechselpräpositionen*.

### **Contenidos fonéticos y fonológicos**

- Vocales largas y breves. Diptongos. Vocales con “Umlaut”. Ensordecimiento de obstruyentes y s en final de sílaba. Sonidos correspondientes a las grafías “sp”, “st”, “r” y “ch”, distinción de “m” y “n” en el artículo.
- Entonación: acento de las palabras, acento de la oración. Acentuación distintiva (p. ej. artículo determinado vs. demostrativo)

### **Ortografía**

- Correspondencias más frecuentes entre grafías y fonemas. Escritura correcta de palabras y uso de signos de puntuación. Reglas sobre mayúsculas y minúsculas.

### **Autoevaluación**

- Uso de estrategias de planificación, textualización y revisión. Uso de la ortografía correcta y de los signos ortográficos de puntuación. Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce. Seguridad y confianza en el uso de la lengua extranjera.

### **Contexto socio-cultural y conciencia intercultural**

- Conocimiento de los elementos sociales y culturales relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera:
  - Profesión, estudios, hobbies.
  - Familia.
  - Tiempo cronológico.
  - Direcciones e instrucciones para encontrarlas.
  - Comida y vivienda.
  - Transportes, viajes, vacaciones.
  - Países e idiomas
- Interés por la realización de intercambios comunicativos con personas de otros países utilizando soporte papel o medios digitales y valoración del enriquecimiento personal que supone esta relación.
- Respeto a patrones culturales distintos a los propios y valoración del uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas y con personas pertenecientes a otras culturas.
- Valoración de la importancia de la lengua extranjera en las relaciones internacionales y de formar parte de una comunidad plurilingüe y pluricultural.

## 2º (Básico 2) A2

A lo largo de este segundo curso se afianzarán y ampliarán las nociones básicas de morfología y sintaxis adquiridas por los/as alumnos/as en el curso anterior. De forma progresiva irán adquiriendo un mayor número de recursos lingüísticos que los/as capaciten para reaccionar de forma espontánea en diferentes situaciones de la vida cotidiana. Asimismo se los/as introducirá en la lectura de textos cortos y sencillos, de manera que, ampliando su vocabulario, se les ayude a estar en condiciones de redactar de manera satisfactoria para las necesidades lingüísticas fundamentales.

### Escuchar

- Escucha y comprensión en lenguaje claro del significado general de instrucciones, mensajes, anuncios y datos relativos a temas propios o de interés personal.
- Uso de estrategias de comprensión de los mensajes orales: formulación de hipótesis a partir de los conocimientos previos sobre la situación; uso del contexto verbal y no verbal; identificación de palabras conocidas; interpretación de la actitud e intención del hablante.
- Reconocimiento de sonidos vocálicos y consonánticos y de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.
- Formulación de hipótesis sobre el contenido global de textos orales apoyándose tanto en elementos textuales como contextuales y haciendo intervenciones sucesivas a partir de lo que se ha escuchado o leído.

### Hablar

- Definición y descripción de imágenes, objetos, personas, lugares, costumbres, situaciones y contextos utilizando un lenguaje sencillo. Establecimiento de comparaciones y relaciones. Manifestación de opiniones y planes.
- Presentación oral de informaciones y relatos, procesos y cambios sobre experiencias y acontecimientos personales y sobre contenidos utilizando fórmulas. Uso del presente, pasado y futuro para narrar hechos.
- Presentación oral de informaciones y relatos referidos al pasado, presente o futuro, procesos y cambios sobre experiencias y acontecimientos personales y sobre contenidos utilizando fórmulas.

### Conversar

- Uso de fórmulas sociales al inicio, durante y al concluir una reunión: saludo, bienvenida, presentación propia y de otros, despedida.
- Empleo de otras fórmulas: felicitación, demanda, agradecimiento, ofrecimiento, peticiones, negativas, aceptación, disculpas, invitaciones, recomendaciones ...
- Producción de mensajes sencillos en situaciones reales o simuladas de intercambio expresando aprobación y desaprobación. Uso de expresiones comunes y frases hechas en contextos de gestión: banco, tiendas, viajes ...
- Participación activa y adaptada a la situación en conversaciones reales y simuladas sobre temas cotidianos escolares o de interés común. Inicio, mantenimiento y terminación. Empleo de respuestas espontáneas y precisas. Uso de interrogaciones. Uso autónomo de estrategias de comunicación e interacción y resolución de las dificultades que ésta pueda plantear. Respeto a las diferencias de opinión puestas de manifiesto en situaciones comunicativas sobre diversos temas.
- Actitud favorable para entender y hacerse entender en la lengua extranjera, y respeto de registros formales e informales en función del interlocutor.

## **Leer**

- Lectura expresiva y comprensión del contenido de instrucciones, letreros y carteles en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte, folletos ilustrados, prospectos, menús, listados y horarios en formato papel o digital.
- Comprensión de textos breves y sencillos personales, comerciales y profesionales que utilicen un vocabulario cotidiano.
- Identificación de información específica en material escrito sencillo como artículos breves de periódico que describan hechos determinados.
- Uso de diferentes estrategias de lectura, con ayuda de elementos textuales y no textuales, uso del contexto, de diccionarios o aplicación de reglas de formación de palabras para inferir significados.
- Interés por la lectura autónoma de textos en lengua extranjera.

## **Escribir**

- Composición de notas, anuncios, mensajes sencillos, correos electrónicos mediante frases sencillas enlazadas con conectores básicos.
- Comunicación personal y comercial con hablantes de la lengua extranjera a través de correspondencia postal o utilizando medios informáticos en la que da las gracias o se disculpa.
- Composición de textos descriptivos y narrativos muy básicos sobre hechos, actividades pasadas y experiencias personales, o aspectos cotidianos de su entorno.
- Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital.

## **Gramática textual**

- Coherencia textual. Tipo y formato de texto; Variedad de lengua. Registro. Enfoque y contenido. Contexto espacio-temporal: uso de adverbios y expresiones espaciales; uso de los tiempos verbales, formación y uso de la pasiva en presente (iniciación) y Präteritum, adverbios y expresiones temporales. Verbos posicionales: *legen/liegen, stellen/stehe, setzen/sitzen, hängen*. Reconocimiento y uso de antónimos, sinónimos, «falsos amigos» y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.
- Cohesión textual: Inicio, desarrollo y conclusión del discurso. La entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación y la puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación.

## **Contenidos léxico-semánticos**

- Áreas temáticas: identificación personal; aprendizaje de idiomas; familia y fiestas familiares, descripción de personas, felicitaciones, invitaciones, expresar opiniones; viajes, actividades de tiempo libre; medios de comunicación: prensa, televisión, radio, sms, e-mails, etc.; comidas, cartas de restaurantes; ciudades, la vida en el campo y en la ciudad, búsqueda de vivienda, anuncios de vivienda, mudanzas; intereses culturales, organización de excursiones; vida laboral, profesiones, anuncios de empleo, curriculum vitae; descripción de productos, innovaciones tecnológicas, descripción de procesos.

## **Contenidos morfosintácticos**

- Oración simple: tipos, elementos constituyentes y su posición, concordancia.
- Oración compuesta: tipos en función de las relaciones lógicas que expresan: temporales, condicionales, causales, de infinitivo, comparativas, finales, adversativas.
- Sintagmas nominal, adjetival, verbal, adverbial, y preposicional: núcleo y su modificación, posición de los elementos del sintagma, y funciones sintácticas de cada uno de ellos. Iniciación al genitivo. El adjetivo: función atributiva: declinación, gradación. *Wechselpräpositionen*.

### **Contenidos fonéticos y fonológicos**

- Sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus agrupaciones. Procesos fonológicos. Entonación. Acentuación.

### **Ortografía**

- Alfabeto. Representación gráfica de fonemas y sonidos: correspondencias más frecuentes entre grafías y fonemas. Escritura correcta de palabras y uso de signos de puntuación.

### **Autoevaluación**

- Uso de estrategias de planificación, textualización y revisión. Uso de la ortografía correcta y de los signos ortográficos de puntuación. Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce. Seguridad y confianza en el uso de la lengua extranjera.

### **Contexto socio-cultural y conciencia intercultural**

- Conocimiento de los elementos sociales y culturales relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera: tipo y costumbres familiares, vivienda, servicios, actividades diarias y de tiempo libre, medios de transporte y viajes, salud y cuidados, educación, alimentación, actividades comerciales, medios de comunicación, clima y medio ambiente, ciencia y tecnología, etc. a través de diferentes medios de información como la prensa, Internet, etc.
- Interés por la realización de intercambios comunicativos con personas de otros países utilizando soporte papel o medios digitales y valoración del enriquecimiento personal que supone esta relación.
- Respeto a patrones culturales distintos a los propios y valoración del uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas y con personas pertenecientes a otras culturas.
- Valoración de la importancia de la lengua extranjera en las relaciones internacionales y de formar parte de una comunidad plurilingüe y pluricultural.

## **Nivel intermedio**

### **3º (Intermedio) B1**

El Ministerio de Educación español dictó en el Real Decreto 1629/2006 que el nivel intermedio de las enseñanzas de las escuelas oficiales de idiomas se corresponda con el primer subnivel, B1, del nivel intermedio, B, establecido por el Consejo de Europa, según se define este nivel en el «Marco común europeo de referencia para las lenguas»<sup>1</sup>.

En nuestra escuela la enseñanza se organiza en un curso.

El Decreto 79/2007 de 19-06-2007 (por el que se regulan las características y la organización de los niveles intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha) establece cuatro bloques de contenidos:

«Las habilidades de comunicación oral: escuchar, hablar y conversar».

---

<sup>1</sup> La redacción en vigor de la LOE (modificada por la LOMCE) corrigió esa incoherencia al establecer en el artículo 59 que “las enseñanzas de Idiomas ... se organizan en los niveles siguientes: básico, intermedio y avanzado. Estos niveles se corresponderán, respectivamente, con los niveles A, B y C del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas”. Sin embargo, ni el propio Ministerio de Educación, ni nuestra Consejería de Educación han sustituido la normativa dependiente del RD 1629/2006, para adecuarla a la LOE/LOMCE.



«Las habilidades de comunicación escrita: leer y escribir».

«El conocimiento de la lengua» (que desarrolla las capacidades de autonomía en el aprendizaje y de autoevaluación).

«El conocimiento del contexto y la consciencia intercultural».

El alumno llegará a tener una visión global de todas las estructuras del idioma. Aprenderá a desenvolverse de forma activa en todo tipo de situaciones de la vida cotidiana. Desde el punto de vista lingüístico, comenzará a sistematizar sus conocimientos gramaticales, a diferenciar entre expresión hablada y escrita y a aumentar de manera autónoma su léxico, de acuerdo con sus necesidades personales.

## **Contenidos**

### **Escuchar**

- Escucha y comprensión de las ideas generales de una discusión extensa que tenga lugar en su presencia siempre que la articulación sea clara y se hable en lengua estándar.
- Escucha y comprensión del contenido general e información relevante de conferencias o charlas sobre temas conocidos siempre que la estructura de la presentación sea sencilla, la articulación clara, y la exposición en lengua estándar.
- Seguimiento de instrucciones detalladas relacionadas con orientación, procesos sencillos o funcionamiento de aparatos técnicos habituales.
- Comprensión e interpretación de la mayor parte de la información de noticias de la radio y otros medios de comunicación orales o mensajes grabados sobre temas conocidos y de interés personal.
- Reconocimiento de factores fonológicos y fonéticos como los sistemas vocálicos y consonánticos, los patrones de ritmo, acentuación y entonación de palabras aisladas, frases y textos.

### **Hablar**

- Realización de descripciones sencillas sobre temas conocidos de su campo de interés.
- Narración de historias y hechos de tema real e imaginario, incluyendo la propia experiencia y sucesos imprevistos.
- Relato de la trama de libros leídos y películas o espectáculos visionados estructurando el discurso con una secuencia organizada y atendiendo tanto al contenido y desarrollo general de los mismos como a detalles específicos y valoraciones personales.
- Desarrollo de argumentos, explicaciones, opiniones y razonamientos breves de opiniones, planes y acciones.
- Presentación sencilla sobre temas conocidos dentro de su campo o preparados de modo explícito con una adecuada organización del discurso e integración de elementos de apoyo al mismo. Respuesta a preguntas planteadas sobre los mismos.
- Uso correcto de los patrones de ritmo, entonación y acentuación así como correcta pronunciación de los fonemas vocálicos y consonánticos.

### **Conversar**

- Seguimiento y participación en conversaciones con uno o más interlocutores sobre asuntos cotidianos o de temática diversa (formal e informal) de su interés .
- Expresión de sentimientos diversos tales como sorpresa, felicidad, tristeza, interés o indiferencia en situaciones de interacción oral.
- Expresión de opiniones sobre temas abstractos y culturales como música, cine, arte, cultura, religión... a partir de la comprensión de opiniones y juicios ajenos manifestados en su presencia con los que establece y expresa comparaciones. Expresión de sentimientos, creencias, acuerdo, desacuerdo... manifestando una actitud respetuosa con posturas diferentes. Comentario de juicios y opiniones de otros.

- Seguimiento de exposiciones y diálogos relacionados con su campo; expresión de un punto de vista con claridad, aunque tenga cierta dificultad en participar en el debate.
- Comparación y contraste de alternativas evaluando qué hacer, a dónde ir, qué elegir... Petición, seguimiento y realización de instrucciones.
- Argumentación sobre aspectos relacionados con la toma de decisiones y resolución de problemas prácticos como qué hacer, dónde ir o cómo organizar un acontecimiento (por ejemplo una excursión).
- Manejo de cualquier tipo de operación que pueda surgir en un viaje y su organización y desenvolverse utilizando adecuada y comprensiblemente el idioma extranjero en situaciones cotidianas (actividades familiares, de ocio, transacciones comerciales, uso de servicios...).
- Participación en entrevistas o consultas en distintos roles (entrevistador o entrevistado). Uso de cuestionarios y documentos para prepararlas previamente.
- Distinción de lenguaje formal e informal según el interlocutor y ajuste del discurso para respetar las convenciones. Uso de las normas de cortesía, respeto de opiniones y turnos de palabra. Mostrar una actitud abierta y favorable, considerando la interacción comunicativa como una fuente de enriquecimiento personal.

### **Leer**

- Lectura expresiva y comprensiva de la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales para mantener correspondencia con amigos y conocidos.
- Comprensión general y localización de información relevante en textos relacionados con la vida cotidiana como cartas, circulares, folletos, documentos oficiales, artículos de prensa...
- Utilización de varios textos para localizar y relacionar información y utilizarla en situaciones o ante problemas específicos.
- Comprensión de instrucciones claras de procesos y aparatos de uso cotidiano.
- Uso de diferentes estrategias de lectura, uso del contexto lingüístico o extralingüístico para inferir significados y utilización del diccionario como herramienta de aprendizaje.
- Desarrollo del interés por la lectura autónoma de textos en lengua extranjera.

### **Escribir**

- Realización de descripciones detalladas y sencillas de una amplia gama de temas habituales en su campo de interés incluyendo experiencias propias y ajenas, acontecimientos, narraciones reales e imaginarias... e integrando sentimientos, opiniones y valoraciones sobre las mismas.
- Realización de ensayos e informes breves y sencillos sobre temas de interés, utilizando la información recopilada mediante técnicas diversas y de fuentes diferentes.
- Escritura de cartas personales y formales dando noticias y expresando sus pensamientos sobre temas abstractos o culturales como música o películas y describiendo con cierto detalle sus experiencias, sentimientos y acontecimientos.
- Escritura de notas transmitiendo información sencilla de relevancia inmediata a sus amigos, compañeros, profesores y otros que forman parte de su vida diaria, haciendo llegar los aspectos que considera relevantes.
- Respuesta y elaboración de cuestionarios y encuestas relacionados con actividades cotidianas.
- Interés por presentar los escritos de forma cuidada y respetando las normas ortográficas.

### **Conocimiento de la lengua**

#### **Contenidos nocionales**

- Expresión de las entidades y propiedades (existencia, cantidad, cualidad y valoración) y referencia a las mismas.

- Expresión de relaciones: Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio); tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo); estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción, disyunción; oposición; comparación; condición, causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).

## **Competencia gramatical.**

### **Morfosintácticos**

- Oración simple: Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición. Fenómenos de concordancia.
- Oración compuesta: Expresión de relaciones lógicas: Conjunción; disyunción; oposición; concesión; comparación; condición; causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El sintagma nominal. Núcleo: Sustantivo y pronombre (clases, género, número, caso). Modificación del núcleo: Mediante determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, cuantificadores), aposición, sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional), frase de relativo u oración. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (sujeto, objeto directo, etc.).
- El sintagma adjetival. Núcleo: Adjetivo (clases, género, número, caso, grado). Modificación del núcleo: Mediante sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional) u oración. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (atributo, etc.).
- El sintagma verbal. Núcleo: Verbo (clases, tiempo, aspecto, modalidad, voz, *Futur*, pasiva con *werden* y pasiva con *sein*, *Konjunktiv*, *Partizip I* y *Partizip II*),. Modificación del núcleo: Negación, etc. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (verbo, sujeto, etc.).
- El sintagma adverbial. Núcleo: Adverbio y locuciones adverbiales (clases, grado). Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (complemento circunstancial, etc.).
- El sintagma preposicional. Núcleo: Preposición y locuciones preposicionales (clases). Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (complemento de régimen, etc.)

### **Léxico - semánticos**

- Producción y comprensión de repertorios léxicos y utilización adecuada de los mismos en los contextos a los que se refieren los objetivos especificados para el nivel. Estos repertorios se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes áreas de contenidos: relaciones de pareja, amistad, anuncios de contacto, fiestas e invitaciones; acontecimientos extraños, adivinación y predicción del futuro, medicina alternativa, enfermedades y métodos de curación; la vida en el extranjero, Alemania, Austria y Suiza como países de residencia, sueños y deseos; mundo laboral, perfiles profesionales, búsqueda de empleo; conflictos en las relaciones personales a nivel laboral y privado, prestación de servicios y atención al cliente; el sentido de la vida, protección del medio ambiente; los “mass media”: televisión, radio, prensa, ordenadores e Internet.

### **Ortográficos**

- El alfabeto/los caracteres. Representación gráfica de fonemas y sonidos. Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, etc.)

- Ortografía de palabras extranjeras. Signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guión, etc.). División de palabras al final de línea. Estructura silábica.

### **Fonéticos y fonológicos**

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones y sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
- Procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica, etc.).
- Acento fónico / tonal de los elementos léxicos aislados. Acento y atonicidad. Patrones tonales en el sintagma y la oración.

### **Competencias pragmáticas**

#### **Funcionales**

- Realización de funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: Afirmar; anunciar; asentir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; describir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; predecir; recordar algo a alguien.
- Realización de funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: Expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer.
- Realización de funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: Aconsejar; advertir; dar instrucciones; dar permiso; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, información, instrucciones, opinión, permiso; prohibir; proponer; recordar algo a alguien.
- Realización de funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; dar la bienvenida; despedirse; expresar aprobación; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas; presentarse; presentar a alguien; saludar.
- Realización de funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: Expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, decepción, desinterés e interés, disgusto, dolor, duda, esperanza, preferencia, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza.

#### **Discursivas**

- Coherencia textual: Adecuación del texto al contexto comunicativo. Tipo y formato de texto. Variedad de lengua. Registro. Tema. Enfoque y contenido: Selección léxica; selección de estructuras sintácticas; selección de contenido relevante. Contexto espacio-temporal: Referencia espacial y referencia temporal.
- Cohesión textual: Inicio del discurso: Mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización. Desarrollo del discurso. Desarrollo temático. Mantenimiento del tema: Correferencia (uso del artículo, pronombres, demostrativos; concordancia de tiempos verbales). Elipsis. Repetición (eco léxico; sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos). Reformulación. Énfasis. Expansión temática: Ejemplificación. Refuerzo. Contraste. Introducción de subtemas. Cambio temático: Digresión. Recuperación de tema. Conclusión del discurso: Resumen/ recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual. Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc. La entonación como recurso de

cohesión del texto oral: Uso de los patrones de entonación. La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación.

### **Autoevaluación**

- Uso de estrategias de planificación, textualización y revisión.
- Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.
- Seguridad y confianza en el uso de la lengua extranjera.

### **Contexto socio-cultural y conciencia intercultural**

- Conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio, teniendo en cuenta las áreas siguientes:
  - Vida cotidiana (festividades, horarios, actividades comerciales, etc.).
  - Condiciones de vida (vivienda, trabajo, medios de comunicación, etc.).
  - Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros).
  - Valores, creencias y actitudes (instituciones, arte, humor, etc.).
  - Lenguaje corporal (gestos, contacto visual, etc.).
  - Convenciones sociales (convenciones y tabúes relativos al comportamiento).
  - Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, etc.).
  - Actividades culturales y medios de comunicación social.
  - Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y modismos populares, registros, dialectos y acentos.
- Realización de intercambios comunicativos con personas de otros países utilizando soporte papel o medios digitales y valoración del enriquecimiento personal que supone esta relación.
- Respeto a patrones culturales distintos a los propios y valoración del uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas y con personas pertenecientes a otras culturas.
- Valoración de la importancia de la lengua extranjera en las relaciones internacionales y de formar parte de una comunidad plurilingüe y pluricultural.

## **Nivel Avanzado**

El Ministerio de Educación español sorprendentemente dictó en el Real Decreto 1629/2006 que el nivel avanzado de las enseñanzas de las escuelas oficiales de idiomas no se corresponda con el nivel C, sino con con el segundo subnivel, B2, del nivel intermedio, B, establecido por el Consejo de Europa, según se define este nivel en el «Marco común europeo de referencia para las lenguas»<sup>2</sup>. La legislación nacional y autonómica determina que la enseñanza se desarrolle en dos cursos (B2.1 y B2.2, en nuestra escuela 4º y 5º).

El Decreto 79/2007, por el que se regulan las características y la organización de los niveles intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, establece cuatro bloques de contenidos:

«Las habilidades de comunicación oral: escuchar, hablar y conversar».

«Las habilidades de comunicación escrita: leer y escribir».

«El conocimiento de la lengua» (que desarrolla las capacidades de autonomía en el aprendizaje y de autoevaluación).

«El conocimiento del contexto y la conciencia intercultural».

---

<sup>2</sup> Cfr. nota en página 8

## 4º (Avanzado 1, B2.1)

Se hará especial hincapié en el aumento del vocabulario activo y pasivo del alumno. Para ello se realizarán numerosos ejercicios de comprensión auditiva y lectora y se insistirá en las redacciones. También se practicará regularmente la exposición por parte de los alumnos de temas de su interés «Referate» seguidos de conversación sobre ellos en la clase. Se procurará promover la discusión libre con el fin de que el alumno practique la lengua no de forma dirigida, sino según sus propias necesidades de comunicación.

### Contenidos

#### Escuchar

- Comprensión de conversaciones formales e informales entre hablantes nativos, aunque le cueste esfuerzo e implique la adaptación del discurso.
- Comprensión de las ideas principales de conferencias, charlas y otros modos de presentación académica y profesional, pero sin gran complejidad lingüística.
- Comprensión de material grabado procedente de los medios de comunicación identificando el contenido, los puntos de vista y opiniones y la intención comunicativa del hablante.
- Reconocimiento y discriminación de elementos fonológicos y fonéticos como los sistemas vocálicos y consonánticos, los patrones de ritmo, acentuación y entonación de palabras aisladas y frases.

#### Hablar

- Realización de descripciones y narraciones claras sobre diversos temas relacionados con la especialidad.
- Argumentación de ideas y opiniones bien estructuradas sobre gran variedad de temas ofreciendo datos relevantes y ejemplos para ilustrar el discurso.
- Realización de presentaciones en público claras y organizadas, sobre una variedad de temas siendo capaz además de alterar el discurso de forma espontánea para responder a las cuestiones que plantee la audiencia.
- Uso correcto de los patrones de ritmo, entonación, acentuación y pronunciación de los fonemas vocálicos y consonánticos y procesos derivados de éstos.

#### Conversar

- Participación activa en conversaciones en lengua estándar con un hablante nativo sobre temas de interés general como el trabajo, la familia, los amigos, las aficiones, temas socio-culturales, etc., aunque se produzcan situaciones de ruido que perturben el discurso.
- Participación activa en conversaciones formales y reuniones de trabajo, entendiendo las ideas que expresa el interlocutor y siendo capaz de ofrecer propuestas y responder a las cuestiones que surjan en estas reuniones.
- Expresión de opiniones, argumentaciones y comentarios en discusiones informales manifestando con precisión su punto de vista y respondiendo a las cuestiones que al respecto le puedan plantear.
- Capacidad lingüística para resolver conflictos, reclamaciones, etc.
- Distinción de lenguaje formal e informal según el interlocutor y ajuste del discurso para respetar las convenciones. Uso de las normas de cortesía, respeto de opiniones y turnos de palabra. Mostrar una actitud abierta y favorable.
- Respuesta y formulación de preguntas sobre diversidad de temas personales, sociales y profesionales con fluidez y espontaneidad adecuadas en contextos diversos.

## **Leer**

- Lectura comprensiva de textos relativamente extensos y complejos (correspondencia, prensa contemporánea, artículos e informes profesionales, instrucciones, ... ) localizando las ideas más relevantes y su estructura.
- Reconocimiento de opiniones y puntos de vista procedentes de textos escritos con cierto nivel de complejidad lingüística.
- Uso de diferentes estrategias de lectura, uso del contexto lingüístico o extra-lingüístico para inferir significados y utilización del diccionario como herramienta de aprendizaje.
- Desarrollo del interés por la lectura autónoma de textos y obras en lengua extranjera.

## **Escribir**

- Descripción de hechos y experiencias, reales o no, expresando la relación entre ideas y adaptando su discurso al género literario elegido.
- Composición de reseñas en las que exprese la opinión personal sobre un libro, una película, una obra de teatro, etc.
- Escritura de correos electrónicos y cartas personales y formales, informes y ensayos, ... de temas variados incluyendo la descripción de hechos y experiencias, la diversidad de opiniones en general, y argumentos a favor y en contra de los mismos, utilizando un léxico variado y una diversidad de estructuras y formatos lingüísticos.
- Elaboración de diversos textos y resúmenes integrando información y argumentos obtenidos de diversas fuentes.
- Creación de textos con finalidad estética - literaria.
- Interés por presentar los escritos de forma cuidada y respetando las normas ortográficas.

## **Conocimiento de la lengua**

### **Contenidos nocionales**

- Entidades: Expresión de las entidades y referencia a las mismas.
- Propiedades: Existencia, cantidad, cualidad y valoración.
- Relaciones: Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio); tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo); estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción, disyunción; oposición; comparación; condición, causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).

## **Competencia gramatical**

### **Morfosintácticos**

- Oración simple: Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición. Fenómenos de concordancia.
- Oración compuesta: Expresión de relaciones lógicas: Conjunción; disyunción; oposición; concesión; comparación; condición; causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El sintagma nominal: núcleo: sustantivo y pronombre (clases, género, número, caso); Modificación del núcleo: Mediante determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, cuantificadores), aposición, sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional), frase de relativo u oración. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (sujeto, objeto directo, etc.).
- El sintagma adjetival: núcleo: adjetivo (clases, género, número, caso, grado). Composición, derivación: sufijos. Repaso de las declinaciones con todo tipo de determinantes. Modificación del núcleo: Mediante sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional) u oración. Posición

de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (atributo, etc.)

- El sintagma verbal. Núcleo: Verbo (clases, tiempo, aspecto, modalidad, voz). Modificación del núcleo: Negación, etc. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (verbo, sujeto, etc.).

- El sintagma adverbial. Núcleo: Adverbio y locuciones adverbiales (clases, grado). Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (complemento circunstancial, etc.).

- El sintagma preposicional. Núcleo: Preposición y locuciones preposicionales (clases). Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (complemento de régimen, etc.).

### **Léxico - semánticos**

- Uso de vocabulario asociado a contenidos de: identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades, trabajo y ocio; viajes; relaciones humanas y sociales; compras y actividades comerciales; bienes y servicios; aspectos estéticos de la vida.

### **Ortográficos**

- El alfabeto/los caracteres. Representación gráfica de fonemas y sonidos. Ortografía de palabras extranjeras. Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, etc.). Signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guión, etc.). División de palabras al final de línea. Estructura silábica.

### **Fonéticos - fonológicos**

- Contenidos fonéticos: sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones; sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones; procesos fonológicos (asimilación, elisión, alternancia vocálica, etc.); acento fónico y tonal de los elementos léxicos aislados; acento y atonicidad. Patrones tonales en el sintagma y la oración. Ritmo y entonación.

### **Competencias pragmáticas**

#### **Funcionales**

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; recordar algo a alguien; rectificar; replicar; suponer.

- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; negarse a hacer algo; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; solicitar; sugerir; suplicar.



- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, preferencia, resignación, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza; defender; exculpar; lamentar; reprochar.

### **Discursivas**

- Coherencia textual: Tipo y formato de texto. Variedad de lengua. Registro. Tema. Enfoque y contenido: selección léxica; selección de estructuras sintácticas: selección de contenido relevante. Contexto espacio-temporal: referencia espacial y referencia temporal.
- Cohesión textual: Organización interna del texto. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual. Elipsis. Repetición. Reformulación. Énfasis. Expansión temática. Conclusión del discurso: Resumen. Recapitulación. Indicación de cierre textual. La entonación como recurso de cohesión del texto oral. La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación.

### **Autoevaluación**

- Uso de estrategias de planificación, textualización y revisión.
- Análisis del error. Estrategias y técnicas de reflexión y registro del propio aprendizaje.
- Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.
- Seguridad y confianza en el uso de la lengua extranjera.

### **Contexto socio-cultural y conciencia intercultural**

- Conocimiento de las características de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio: Costumbres y rasgos de vida cotidiana: costumbres, gastronomía y tradiciones populares. Sistema económico y político. Rasgos históricos. Convenciones sociales. Valores, creencias y actitudes. Hechos y personajes relevantes de distintos entornos. Sistema educativo: conexión con el mundo laboral y con los estudios superiores.
- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y modismos populares, registros, dialectos y acentos.
- Realización de intercambios comunicativos con personas de otros países utilizando soporte papel o medios digitales y valoración del enriquecimiento personal que supone esta relación.
- Respeto a patrones culturales distintos a los propios y valoración del uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas y con personas pertenecientes a otras culturas.
- Presencia y relación con otras lenguas regionales, minorías lingüísticas y culturales. Expresión y difusión en lengua extranjera de aspectos de la sociedad y cultura de Castilla-La Mancha.
- Valoración de la importancia de la lengua extranjera en las relaciones internacionales y de formar parte de una comunidad plurilingüe y pluricultural.

## 5° (Avanzado 2, B2.2)

El nivel avanzado tiene como finalidad el uso de las destrezas lingüísticas con soltura y eficacia en situaciones habituales y específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos conceptual y lingüísticamente complejos, con un repertorio léxico amplio relativo a temas generales, actuales o propios de la especialidad del hablante. Desde el punto de vista lingüístico, un objetivo es utilizar eficazmente el conocimiento del funcionamiento de la lengua para mejorar la comprensión, expresión e interacción orales y escritas.

### Contenidos

#### Escuchar

- Comprensión de conversaciones formales e informales entre hablantes nativos, aunque le cueste esfuerzo e implique la adaptación del discurso.
- Comprensión de las ideas principales de conferencias, charlas y otros modos de presentación académica y profesional de cierta complejidad lingüística.
- Comprensión de material grabado procedente de los medios de comunicación identificando el contenido, los puntos de vista y opiniones implícitas, el estado de ánimo y la intención comunicativa del hablante.
- Reconocimiento y discriminación de elementos fonológicos y fonéticos como los sistemas vocálicos y consonánticos, los patrones de ritmo, acentuación y entonación de palabras aisladas, frases y textos.

#### Hablar

- Realización de descripciones y narraciones claras y detalladas sobre diversos temas relacionados con la especialidad, utilizando un léxico especializado.
- Argumentación de ideas y opiniones claras, detalladas y bien estructuradas sobre gran variedad de temas ofreciendo datos relevantes, contra argumentaciones, alternativas y ejemplificaciones para ilustrar el discurso.
- Realización de presentaciones en público claras y organizadas, sobre una variedad de temas siendo capaz además de alterar el discurso de forma espontánea para responder a las cuestiones que plantee la audiencia.
- Uso correcto de los patrones de ritmo, entonación, acentuación y pronunciación de los fonemas vocálicos y consonánticos y procesos derivados de éstos.

#### Conversar

- Participación activa en conversaciones en lengua estándar con un hablante nativo mostrando seguridad, fluidez y confianza, sobre temas de interés general como el trabajo, la familia, los amigos, las aficiones, temas socio-culturales, etc., aunque se produzcan situaciones de ruido que perturben el discurso.
- Participación activa en conversaciones formales y reuniones de trabajo, entendiendo con detalle las ideas que expresa el interlocutor y siendo capaz de ofrecer y defender alternativas, propuestas y responder a las cuestiones que surjan en estas reuniones.
- Expresión de opiniones, argumentaciones y comentarios en discusiones informales manifestando con precisión su punto de vista y respondiendo a las cuestiones que al respecto le puedan plantear.
- Capacidad lingüística para resolver conflictos, problemas, reclamaciones, etc. en los cuales el hablante pida la responsabilidad y sea capaz de argumentar y utilizar un lenguaje persuasivo para lograr su objetivo, estableciendo las concesiones que considere oportunas.
- Distinción de lenguaje formal e informal según el interlocutor y ajuste del discurso para respetar las convenciones. Uso de las normas de cortesía, respeto de opiniones y turnos de palabra.

Mostrar una actitud abierta y favorable, considerando la interacción comunicativa como una fuente de enriquecimiento personal.

- Respuesta y formulación de preguntas sobre diversidad de temas personales, sociales y profesionales con fluidez y espontaneidad adecuadas en contextos diversos de realización de entrevistas con mayor o menor grado de estructuración.

### **Leer**

- Lectura comprensiva de textos extensos y complejos (correspondencia, prensa contemporánea, artículos e informes profesionales, literatura, instrucciones,...) sobre una amplia gama de temas localizando las ideas más relevantes, su estructura y siendo capaz de llevar a cabo un análisis profundo del mismo.
- Comprensión de textos o informes muy especializados y no necesariamente de su campo de interés, aunque para ello deba consultar fuentes como el diccionario.
- Reconocimiento de opiniones y puntos de vista procedentes de textos escritos con cierto nivel de complejidad lingüística.
- Comprensión de instrucciones complejas y extensas que incluyan detalles y condiciones específicas, releyendo el texto si es necesario.
- Uso de diferentes estrategias de lectura, uso del contexto lingüístico o extra-lingüístico para inferir significados y utilización del diccionario como herramienta de aprendizaje.
- Desarrollo del interés por la lectura autónoma de textos y obras en lengua extranjera.

### **Escribir**

- Descripción de hechos y experiencias, reales o no, expresando claramente la relación entre ideas y adaptando su discurso al género literario elegido.
- Composición de reseñas en las que exprese clara y detalladamente la opinión personal sobre un libro, una película, una obra de teatro, etc.
- Escritura de cartas personales y formales, encuestas, informes y ensayos,... de temas variados incluyendo la descripción de hechos y experiencias, la diversidad de opiniones en general, y argumentos a favor y en contra de los mismos, utilizando un léxico rico y variado y una diversidad de estructuras y formatos lingüísticos.
- Elaboración de diversos textos y resúmenes integrando información y argumentos obtenidos de diversas fuentes.
- Creación de textos con finalidad estética - literaria.
- Intercambio de información, opinión, puntos de vista y sentimientos sobre hechos y experiencias en un contexto informal por medio de cartas o correo electrónico, utilizando la lengua con eficacia.
- Interés por presentar los escritos de forma cuidada y respetando las normas ortográficas.

### **Conocimiento de la lengua**

#### **Contenidos nocionales**

- Entidades: Expresión de las entidades y referencia a las mismas.
- Propiedades: Existencia, cantidad, cualidad y valoración.
- Relaciones: Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio); tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo); estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción, disyunción; oposición; comparación; condición, causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).

## **Competencia gramatical**

### **Morfosintácticos**

- Oración simple: Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición. Fenómenos de concordancia.
- Oración compuesta: Expresión de relaciones lógicas: Conjunción; disyunción; oposición; concesión; comparación; condición; causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El sintagma nominal. Núcleo: sustantivo y pronombre (clases, género, número, caso); Modificación del núcleo: Mediante determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, cuantificadores), aposición, sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional), frase de relativo u oración. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (sujeto, objeto directo, etc.).
- El sintagma adjetival. Núcleo: adjetivo (clases, género, número, caso, grado). Modificación del núcleo: Mediante sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional) u oración. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (atributo, etc.).
- El sintagma verbal. Núcleo: Verbo (clases, tiempo, aspecto, modalidad, voz). Modificación del núcleo: Negación, etc. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (verbo, sujeto, etc.).
- El sintagma adverbial. Núcleo: Adverbio y locuciones adverbiales (clases, grado). Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (complemento circunstancial, etc.).
- El sintagma preposicional. Núcleo: Preposición y locuciones preposicionales (clases). Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (complemento de régimen, etc.).

### **Léxico - semánticos**

- Uso de vocabulario asociado a contenidos de: identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria, tiempo libre y ocio; viajes; relaciones humanas y sociales; salud y cuidados físicos; educación; compras y actividades comerciales; alimentación; bienes y servicios; lengua y comunicación; clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente; ciencia y tecnología.

### **Ortográficos**

- El alfabeto/los caracteres. Representación gráfica de fonemas y sonidos. Ortografía de palabras extranjeras. Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, etc.). Signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guión, etc.). División de palabras al final de línea. Estructura silábica.

### **Fonéticos - fonológicos**

- Contenidos fonéticos: sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones; sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones; procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica, etc.); acento fónico y tonal de los elementos léxicos aislados; acento y atonicidad. Patrones tonales en el sintagma y la oración. Ritmo y entonación.

## **Competencias pragmáticas**

### **Funcionales**

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; recordar algo a alguien; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, preferencia, resignación, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza; defender; exculpar; lamentar; reprochar.

### **Discursivas**

- Coherencia textual: Tipo y formato de texto. Variedad de lengua. Registro. Tema. Enfoque y contenido: selección léxica; selección de estructuras sintácticas: selección de contenido relevante. Contexto espacio-temporal: referencia espacial y referencia temporal.
- Cohesión textual: Organización interna del texto. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual. Elipsis. Repetición. Reformulación. Énfasis. Expansión temática. Cambio temático: Digresión. Recuperación de tema. Conclusión del discurso: Resumen. Recapitulación. Indicación de cierre textual. La entonación como recurso de cohesión del texto oral. La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación.

### **Autoevaluación**

- Uso de estrategias de planificación, textualización y revisión.
- Análisis del error. Estrategias y técnicas de reflexión y registro del propio aprendizaje.
- Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.
- Seguridad y confianza en el uso de la lengua extranjera.

### **Contexto socio-cultural y conciencia intercultural**

- Conocimiento de las características de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio: Costumbres y rasgos de vida cotidiana: costumbres,

gastronomía y tradiciones populares. Sistema económico y político. Rasgos históricos. Convenciones sociales. Valores, creencias y actitudes. Hechos y personajes relevantes de distintos entornos. Sistema educativo: conexión con el mundo laboral y con los estudios superiores.

- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y modismos populares, registros, dialectos y acentos.
- Realización de intercambios comunicativos con personas de otros países utilizando soporte papel o medios digitales y valoración del enriquecimiento personal que supone esta relación.
- Respeto a patrones culturales distintos a los propios y valoración del uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas y con personas pertenecientes a otras culturas.
- Presencia y relación con otras lenguas regionales, minorías lingüísticas y culturales. Expresión y difusión en lengua extranjera de aspectos de la sociedad y cultura de Castilla-La Mancha.
- Valoración de la importancia de la lengua extranjera en las relaciones internacionales y de formar parte de una comunidad plurilingüe y pluricultural.

## Nivel C

La Consejería de Educación de Castilla La Mancha ha introducido las enseñanzas del nivel C1 del Marco Europeo de Referencia mediante la Orden de 26/04/2016. En tanto no haya una legislación nacional y autonómica que desarrolle coherentemente el artículo 59 de la LOE/LOMCE<sup>3</sup>, el nivel C del Marco Europeo se imparte como un añadido fuera de los niveles todavía en uso en las EOI. La Orden de 26/04/2016 establece que “el currículo de referencia del nivel C1 será, de manera transitoria y mientras se desarrolla el currículo propio en Castilla-La Mancha, el establecido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el Anexo de la Orden EDU/3377/2009”.

### C1

Al culminar el curso se debe estar en condiciones de utilizar el idioma con flexibilidad, eficacia y precisión para participar en todo tipo de situaciones, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, que requieran comprender, producir y procesar textos orales y escritos extensos y complejos, en diversas variedades estándar de la lengua, con un repertorio léxico amplio, y que versen sobre temas tanto abstractos como concretos, incluso aquellos con los que el hablante no esté familiarizado.

#### **Objetivos generales por destrezas:**

##### **Comprensión oral.**

Comprender, incluso en malas condiciones acústicas, textos extensos, lingüística y conceptualmente complejos, que contengan expresiones idiomáticas y coloquiales y que traten temas tanto concretos como abstractos o desconocidos para el alumno, incluyendo aquellos de carácter técnico o especializado, en diversas variedades estándar de la lengua y articulados a velocidad normal o rápida, aunque puede que necesite confirmar ciertos detalles, sobre todo si el acento no le resulta familiar.

---

<sup>3</sup> “Las enseñanzas de Idiomas ... se organizan en los niveles siguientes: básico, intermedio y avanzado. Estos niveles se corresponderán, respectivamente, con los niveles A, B y C del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas”.

### **Expresión e interacción oral.**

Producir textos claros y detallados sobre temas complejos, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y terminando con una conclusión adecuada, así como dominar un amplio repertorio léxico que le permita suplir las deficiencias fácilmente con circunloquios cuando toma parte activa en intercambios extensos de diversos tipos, expresándose con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo.

### **Comprensión de lectura.**

Comprender con todo detalle textos extensos y complejos, tanto si se relacionan con su especialidad como si no, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.

### **Expresión e interacción escrita.**

Escribir textos claros y bien estructurados sobre temas complejos resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

### **Contenidos competenciales básicos:**

Para orientar a los alumnos se marcan entre corchetes las lecciones del libro de texto elegido para este curso en las que se tratan especialmente los distintos contenidos competenciales. La señal [0] significa que el contenido correspondiente se trata principalmente mediante actividades de clase y materiales de otras fuentes o de elaboración propia.

### **Competencias generales:**

#### **Competencias socioculturales:**

En el nivel C1, el alumno debe poder desenvolverse en la lengua con flexibilidad y eficacia para fines sociales, lo que supone profundizar en los diversos aspectos socioculturales del uso del idioma y la incidencia que estos tienen sobre el mismo. El desarrollo de estas competencias, al nivel C1, se potenciará a través de tareas de carácter transversal que incorporen e integren aspectos sociológicos, geográficos, históricos o culturales sobre las comunidades en las que se habla la lengua meta, tal y como éstos aparecen y se integran en textos reales como los que el alumno deberá comprender, producir y tratar en situaciones reales de comunicación. Se considerarán y desarrollarán los siguientes aspectos:

- Vida cotidiana: festividades; horarios; prácticas de trabajo; actividades de ocio. [1, 4, 9, 11]
- Condiciones de vida: niveles de vida; vivienda; trabajo; asistencia social. [1, 4, 7, 9, 12]
- Relaciones personales: estructura social y relaciones entre sus miembros (entre sexos; familiares; generaciones; en situaciones de trabajo; con la autoridad y la Administración; de comunidad; entre grupos políticos y religiosos). [8, 11]
- Valores, creencias y actitudes: clases sociales; grupos profesionales; culturas regionales; instituciones; historia y tradiciones; política; artes; religión; humor. [1, 3, 5, 10]
- Kinésica, proxémica y aspectos paralingüísticos: gestos; posturas; expresiones faciales; contacto visual; contacto corporal; sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas (cualidad de voz, tono, acentuación, volumen). [3, 8, 11]
- Convenciones sociales: modales, usos, convenciones y tabúes relativos al comportamiento. [1, 3, 8, 11]
- Comportamiento ritual: comportamientos públicos; celebraciones; ceremonias y prácticas sociales y religiosas. [1, 8, 11]

#### **Competencias nocionales.**

Se considerarán, para el nivel C1, los exponentes de las diversas subclases de nociones teniendo en cuenta que estos exponentes pueden ser formal y conceptualmente complejos, menos frecuentes o de carácter especializado, y que dichos exponentes corresponden tanto a los repertorios léxicos como a las estructuras sintagmáticas, sintácticas y textuales que se determinen para el nivel.

- Entidades: expresión de las entidades (personas, objetos y otros seres y entes concretos y abstractos) y referencia a las mismas [5, 6, 7, 10].
- Propiedades: existencia; cantidad; cualidad y valoración [1, 3, 4, 7, 12].
- Relaciones: espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio) [2, 9]; tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo) [1, 4, 9, 11]; estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones) [1, 3, 4, 7, 8, 10, 11]; relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción [0]; disyunción [0]; oposición [2, 9]; comparación [11]; condición [9]; causa [7]; finalidad [10]; resultado [3, 11]; relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad) [10, 11].

## **Competencias comunicativas:**

### **Competencia sociolingüística:**

En el nivel C1, se espera que el alumno desarrolle esta competencia de manera que se comunique con flexibilidad y eficacia, incluyendo los usos emocional, alusivo y humorístico del idioma, lo que supone apreciar diferentes variedades del idioma y cambios de registro, así como reconocer una gran diversidad de expresiones idiomáticas, coloquiales y de argot, aunque puede que necesite confirmar detalles esporádicos, sobre todo si el acento le resulta desconocido.

### **Competencia pragmática:**

#### **Competencia discursiva:**

En el nivel C1, se espera que el alumno sea capaz de producir, comprender y procesar textos extensos y complejos de muy diversos tipos, formatos y temas, en las variedades estándar de la lengua y en diversos registros, utilizando para ello una rica gama de recursos lingüísticos y ajustándolos con eficacia al contexto específico, incluso especializado.

En la determinación de las competencias concretas de construcción textual que el alumno debe adquirir para producir y comprender textos ajustados a su contexto específico y que presenten una organización interna compleja se desarrollarán los aspectos siguientes:

**-Coherencia textual:** adecuación del texto oral o escrito al contexto comunicativo: Tipo y formato de texto [1-12]. Variedad de lengua. Registro. Tema. Enfoque y contenido: selección de contenido relevante; selección léxica; selección de estructuras sintácticas. Contexto espacio-temporal: referencia espacial. Referencia temporal.

**-Cohesión textual:** organización interna del texto oral o escrito [4, 7, 8, 10].

-Mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización.

-Desarrollo del discurso: mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema.

-Conclusión del discurso: resumen/recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

#### **Competencia funcional.**

En el nivel C1, se espera del alumno una competencia que le permita llevar a cabo las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, utilizando los exponentes de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):



-Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer. [1, 3, 5]

-Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

-Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar. [3, 5]

-Funciones o actos de habla fátricos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar. [1-12]

-Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar. [1-12]

### **Competencia gramatical:**

Al terminar el nivel el alumno manifestará un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores serán escasos y apenas apreciables. Las competencias gramaticales que deben desarrollarse para este nivel son las siguientes:

**Oración compuesta:** Expresión de relaciones lógicas: Conjunción; disyunción; oposición; concesión; comparación, condición; causa; finalidad, resultado; relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad). [2, 3, 7, 9, 10, 11]

**Oración simple:** Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición. Fenómenos de concordancia. [1-12]

**El sintagma nominal:** Núcleo (clases, género, número, caso de sustantivos y pronombres) y su modificación mediante determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, cuantificadores), aposición, sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, proposicional), frase de relativo, oración y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma nominal. [2, 6, 7, 10, 12]

**El sintagma adjetival:** Núcleo (clases, género, número, caso y grado del adjetivo) y su modificación mediante sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional),

oración y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma adjetival. [3, 4, 8, 9]

**El sintagma verbal:** Núcleo (clases, tiempo, aspecto, modalidad y voz del verbo) y su modificación mediante negación y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma verbal. [1, 2, 3, 4, 7, 8, 11, 12]

**El sintagma adverbial:** Núcleo (clases y grado de adverbios y locuciones adverbiales) y su modificación mediante sintagma adverbial, preposicional y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma adverbial. [3, 6, 9]

**El sintagma preposicional:** Núcleo (clases de preposiciones y locuciones adverbiales) y su modificación mediante sintagma adverbial, preposicional y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma preposicional. [2, 5, 6, 9, 12]

### **Competencia léxica:**

El alumno, a nivel C1, tendrá un buen dominio de un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permita superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario.

Las áreas para las que se considerarán subtemas y sus correspondientes repertorios léxicos, teniendo en cuenta las demandas de los objetivos de este nivel, son las siguientes:

-Identidad personal: dimensión física y anímica. [1, 3, 8, 9]

-Vivienda, hogar y entorno. [9, 11, 12]

-Alimentación. [1]

-Salud y cuidados físicos. [0]

-Relaciones personales y sociales. [11]

-Trabajo y actividades profesionales. [4, 11]

-Educación y actividades académicas. [6]

-Ocio. [1, 2, 5, 10]

-Viajes, alojamiento y transporte. [1,2, 11, 12]

-Compras y actividades comerciales. [1, 2, 11]

-Bienes y servicios. [1, 2, 7, 9, 12]

-Economía e industria. [1, 3, 4, 7, 9, 11, 12]

-Gobierno, política y sociedad. [9]

-Información y medios de comunicación. [3, 9]

-Cultura y actividades artísticas. [2, 5, 10]

-Religión y filosofía. [0]

-Geografía, naturaleza y medio ambiente. [2, 9]

-Ciencia y tecnología. [3, 6, 12]

En el tratamiento de esta competencia, se tendrá presente que no existe un léxico «pasivo» y un léxico «activo» sino repertorios de formas y significados que dependen de la actividad comunicativa de la que se trate (comprensión, expresión, interacción, mediación). Una persona que lee o escucha la radio está tan activa lingüísticamente como cuando se dirige a una audiencia o toma parte en una conversación. En este sentido, el grado de competencia léxica propio del nivel debe adquirirse en relación con su carácter específico en los textos producto de las actividades lingüísticas correspondientes en las diversas situaciones de comunicación.

Se tendrá en cuenta, asimismo, la conveniencia de tratar el léxico considerando formas plurilexemáticas y unidades superiores a la palabra aislada de manera que se provea al

alumno de un contexto más amplio de uso que facilite el desarrollo adecuado de la competencia léxica.

**Competencia fonético-fonológica:**

Esta competencia supone, a nivel C1, una capacidad articuladora próxima a alguna de las variedades estándar propias de la lengua meta y una capacidad de percepción, sin mucho esfuerzo, de dichas variantes. La entonación debe ajustarse a la situación comunicativa y variar para expresar matices sutiles de significado. Las competencias fonético-fonológicas que deben desarrollarse para este nivel son las siguientes:

- Variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones. [4]
- Variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros. [4]
- Cambios de acento y a tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas. [2, 6, 8, 10, 12]

**Competencia ortográfica:**

Culminado el nivel, el alumno será capaz de comprender en textos escritos las convenciones ortográficas propias de la lengua meta y de utilizarlas para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico. Las competencias ortográficas que deben desarrollarse para este nivel son las siguientes:

- Variantes del alfabeto / de los caracteres y su uso en las diversas formas. [0]
- Variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos. [0]
- Adaptación ortográfica de préstamos. [0]
- Valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación. [5]

## C. La metodología didáctica

El departamento de alemán intenta adoptar el enfoque del Marco común europeo de referencia para las lenguas; se basa en un análisis del uso de la lengua en función de las estrategias utilizadas por los alumnos para activar la competencia general y la comunicativa con el fin de realizar las actividades y los procesos que conllevan la expresión y la comprensión de textos y la construcción de un discurso que trate temas concretos. Se centra en la acción en la medida en que considera a los alumnos que aprenden una lengua principalmente como agentes sociales, es decir, como miembros de una sociedad que tiene tareas (no sólo relacionadas con la lengua) que llevar a cabo en una serie determinada de circunstancias, en un entorno específico y dentro de un campo de acción concreto. Aunque los actos de habla se dan en actividades de lengua, forman parte de un contexto social más amplio, que por sí solo puede otorgarles pleno sentido. Hablamos de «tareas» en la medida en que las acciones las realizan uno o más individuos utilizando estratégicamente sus competencias específicas para conseguir un resultado concreto.

Las competencias comunicativas son las que posibilitan a una persona actuar utilizando específicamente medios lingüísticos. Las actividades de lengua suponen el ejercicio de la competencia lingüística comunicativa dentro de un ámbito específico a la hora de procesar (en forma de comprensión o de expresión) uno o más textos con el fin de realizar una tarea. El texto es cualquier secuencia de discurso (hablado o escrito) relativo a un ámbito específico y que durante la realización de una tarea constituye el eje de una actividad de lengua, bien como apoyo o como meta, bien como producto o como proceso.

Se tenderá a organizar las clases de forma que se facilite el autoaprendizaje, la interacción entre los alumnos, la motivación hacia el objeto de estudio y el aumento del tiempo de actuación del alumno.

En caso de existencia de un alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad sensorial y física se tomarán en asesoramiento con la asesoría psicopedagógica las medidas adecuadas.

## D. Materiales

El Departamento ha procurado seleccionar libros de texto que responden a esta orientación a la acción y que presentan los contenidos gramaticales con una perspectiva funcional. Son los siguientes:

### Básico 1 / A1



#### Menschen A1.1

Kursbuch + Guía de referencia: ISBN 978-3-19-721901-1

Arbeitsbuch: ISBN 978-3-19-311901-8



#### Menschen A1.2

Kursbuch: ISBN 9783197419015

Arbeitsbuch: ISBN 978-3-19-511901-6

(Ed. Hueber)

#### Online

(Link folgen und unter „Lernen“ und „Unterrichten“ suchen)

Arbeitsbuch - Lösungen

Arbeitsbuch - Audiodateien

Kursbuch - Audiodateien

Transkriptionen

Smartphone-App

#### Material complementario

Medienpaket: 3 Audio-CDs und 1 DVD zum Kursbuch

### Grupo de Cristina Bueno



#### Schritte international 1

Kursbuch + Arbeitsbuch + Audio-CDs

ISBN 9783194018518

#### Schritte international 2

Kursbuch + Arbeitsbuch + Audio-CDs

ISBN 9783194018549

(Ed. Hueber)

#### Material complementario



### Básico 2 / A2



#### Schritte international 3

Kursbuch + Arbeitsbuch + Audio-CDs

ISBN 9783194018532

#### Schritte international 4

Kursbuch + Arbeitsbuch + Audio-CDs

ISBN 9783194018549

(Ed. Hueber)

#### Material complementario



## Intermedio / B1



### Menschen B1.1

Kursbuch: ISBN 9783193019035  
Arbeitsbuch: ISBN 9783193119032



### Menschen B1.2

Kursbuch: ISBN 9783195019033  
Arbeitsbuch: ISBN 9783195119030

(Ed. Hueber)

#### Online

(Link folgen und unter „Lernen“ und „Unterrichten“ suchen)

Arbeitsbuch – Lösungen

Arbeitsbuch – Audiodateien

Kursbuch – Audiodateien

Transkriptionen

Smartphone-App

#### Material complementario

Medienpaket: Audio-CDs und DVD zum Kursbuch

## Avanzado 1 / B2.1

Durante el primer trimestre no se empleará libro de texto. Se fijará más adelante el libro de texto para el resto del curso

## Avanzado 2 / B2.2



### Aspekte neu 2 (B2)

En esta combinación:

Lehrbuch (**mit** DVD 978-3-12-605024-1 oder **ohne** DVD 978-3-12-605025-8)  
und  
Arbeitsbuch und Übungstests auf CD-ROM 978-3-12-605026-5

O esta otra:

Lehr- und Arbeitsbuch **Teil 1** mit 2 Audio-CDs 978-3-12-605027-2  
und

Lehr- und Arbeitsbuch **Teil 2** mit 2 Audio-CDs 978-3-12-605028-9

(Ed. Klett)

## C1



### Sicher! C1/1

Kurs- und Arbeitsbuch  
mit CD-ROM zum Arbeitsbuch,  
Lektionen 1–6



### Sicher! C1/2

Kurs- und Arbeitsbuch  
mit CD-ROM zum Arbeitsbuch,

Lektionen 7-12

(Ed. Hueber)

#### Materialien online

[Lösungsschlüssel Arbeitsbuch C1.1](#) [Lösungsschlüssel Arbeitsbuch C1.2](#)

[Audiodateien](#) [Transkriptionen C1.1](#) [Transkriptionen C1.2](#)

Además recurriremos a material didáctico complementario: en el campo comunicativo, grabaciones que recogen diálogos en situaciones cotidianas; simulaciones de actuaciones reales en internet; informaciones auténticas de internet; para los alumnos de nivel avanzado especialmente, grabaciones de radio y televisión, películas en lengua alemana, etc. Y, sobre todo para los primeros cursos, grabaciones y ejercicios interactivos que permiten la mecanización de estructuras gramaticales. Además, como actividades complementarias y en clase, el Departamento tiene el propósito de introducir a los alumnos en el conocimiento de los países de habla alemana: fotografías, mapas, etc. ayudarán especialmente en los primeros cursos, donde los alumnos están menos familiarizados con estos países; y textos de lecturas graduadas, documentales, etc. serán un buen instrumento para los alumnos de nivel avanzado o intermedio. Pretendemos también acercar el mundo cultural de la lengua alemana a los alumnos españoles: historia, literatura, filosofía, ciencia...

## E. Actividades complementarias

El criterio para la realización de actividades complementarias seguido en cursos anteriores ha demostrado encontrar una buena respuesta. Se trata de fomentar el acercamiento a la cultura de los países de habla alemana, de acuerdo con los criterios metodológicos expuestos de participación activa del alumnado y flexibilidad. Mantendremos la tradición de celebrar el fin de curso con un *Grillen* para nuestros estudiantes y sus familias, además de la fiesta y los villancicos en navidades, en la que tradicionalmente organizamos un concurso de dulces navideños y un „Weihnachtsmarkt“ para el que el departamento dispone de materiales didácticos descatalogados y donaciones varias (libros, diccionarios, etc.) y los alumnos aportan objetos en desuso pero en buen estado. Asimismo fomentaremos la asistencia a acontecimientos culturales relacionados con la lengua y cultura alemana que se oferten en Guadalajara (proyección de películas alemanas, austriacas o suizas en el Cine Club Alcarreño, en el Goethe-Institut, etc.). Asimismo fomentaremos salidas a ciudades limítrofes, fundamentalmente a Madrid, pero también Alcalá de Henares (con su ya tradicional festival de cortos), siempre que nos sea posible, para asistir a alguna actividad cultural relacionada con el idioma alemán.

Estamos también en contacto con varios ponentes con el fin de que acudan a nuestra escuela a realizar alguna presentación o actividad para los alumnos, como otros años. También continuaremos potenciando los contactos entre alumnos nuestros y de Alemania y Austria para el aprendizaje en e-Tandem, que ya hemos iniciado años atrás.

En otro orden de cosas, continuaremos la iniciativa de “mediación laboral” que comenzamos en 2011-2012, con la redistribución entre nuestros alumnos de notificaciones de ofertas laborales para españoles con conocimientos de alemán, pero previsiblemente su peso disminuirá, como ya sucedió en 2016-2017 con respecto a años anteriores.



## F. Criterios de evaluación

La evaluación del alumnado de los niveles elemental, intermedio y avanzado (A y B del “Marco europeo de referencia”) de las Escuelas Oficiales de Idiomas de Castilla La Mancha se regula por la Orden de 25-06-2007 de la Consejería de Educación y Ciencia,

Para la obtención del certificado correspondiente, en los cursos que culminan los niveles Básico, Intermedio y Avanzado (en nuestra escuela 2º, 3º y 5º respectivamente) la Consejería de Educación y Ciencia exige la superación de una prueba terminal, cuyas características establece la misma Consejería. **Las características de las pruebas en el curso anterior, 2016-2017, se detallaron en la Orden 34/2017, de 2 de marzo de la Consejería de Educación.**

Las tareas de las pruebas de leer y escuchar suelen ser de algunos de los siguientes tipos:

- Completar tabla
- Elección múltiple
- Asociación o emparejamiento
- Respuesta abierta
- Cloze* o banco de palabras

La Consejería publicó en

<http://www.educa.jccm.es/es/sistema-educativo/europa-actividades-idiomas/pruebas-certificacion-linguistica>

una guía para los candidatos, además de la Resolución de 10/03/2017 con la convocatoria de las pruebas de ese curso.

En tanto la Consejería de Educación de Castilla La Mancha no dicte criterios referentes al nivel C1, habrá que atender a los de la Orden EDU/3377/2009 del Ministerio de Educación, que en cualquier caso pueden servir de orientación:

### **Criterios de evaluación para el nivel C1:**

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias del nivel C1, para cada destreza, cuando sea capaz de lo siguiente:

#### **Comprensión oral:**

- Comprender información específica en declaraciones y anuncios públicos que tienen poca calidad y un sonido distorsionado; por ejemplo, en una estación o en un estadio.
- Comprender información técnica compleja, como, por ejemplo, instrucciones de funcionamiento, especificaciones de productos y servicios cotidianos.
- Comprender información compleja y consejos sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.
- Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, discusiones y debates sobre temas complejos de carácter profesional o académico.
- Comprender una amplia gama de material grabado y retransmitido, incluyendo algún uso fuera de lo habitual, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.
- Comprender películas que contienen una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas.
- Comprender los detalles de conversaciones y debates de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o desconocidos, y captar la intención de lo que se dice.
- Comprender conversaciones de cierta longitud en las que participa aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.

#### **Expresión oral:**

- Hacer declaraciones públicas con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.
- Realizar presentaciones claras y bien estructuradas sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia.

**Interacción oral:**

-Participar de manera plena en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo y haciendo un buen uso de las interjecciones y otros mecanismos para expresar reacciones y mantener el buen desarrollo del discurso.

-En transacciones e intercambios para obtener bienes y servicios, negociar la solución de conflictos y desarrollar su argumentación en caso de daños y perjuicios, utilizando un lenguaje persuasivo para reclamar una indemnización, y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que esté dispuesto a realizar.

-Participar activamente en conversaciones y discusiones formales animadas y en las que se traten temas abstractos, complejos y desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando su postura formalmente, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.

-Participar activamente en conversaciones informales animadas que traten temas abstractos, complejos y desconocidos, expresando sus ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia.

**Comprensión de lectura:**

-Comprender con todo detalle instrucciones extensas y complejas sobre aparatos y procedimientos nuevos, tanto si las instrucciones se relacionan con su especialidad como si no, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.

-Comprender cualquier correspondencia haciendo un uso esporádico del diccionario.

-Comprender con todo detalle artículos, informes y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico, e identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.

-Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos y captar el mensaje, las ideas o conclusiones implícitos.

**Expresión escrita:**

-Escribir informes, artículos y ensayos claros y bien estructurados sobre temas complejos resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

-Escribir textos de ficción de manera clara, detallada y bien estructurada, con un estilo convincente, personal y natural, apropiados para los lectores a los que van dirigidos.

-Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad, transcribiendo la información de forma tan precisa y cercana al original que las notas también podrían ser útiles para otras personas.

**Interacción escrita:**

-Escribir correspondencia personal, independientemente del soporte, en la que se expresa con claridad, detalle y precisión y se relaciona con el destinatario con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.

-Escribir correspondencia formal con la corrección debida y ajustándose a las convenciones que requieren la situación, el destinatario y el formato.

**Mediación:**

-Parafrasear y resumir textos largos y minuciosos de diverso carácter y convertir en un nuevo texto escrito coherente informaciones de diversas fuentes.

-Parafrasear y resumir en forma oral textos largos y minuciosos de diverso carácter y convertir en un nuevo texto oral coherente informaciones de diversas fuentes.

-Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta y de la propia u otras teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia.

En Básico 1 (1º) y Avanzado 1 (4º) la decisión sobre la superación del curso integrará la información recogida a lo largo del proceso. Esta información se trasladará al alumno, o a su responsable si fuera menor de edad, de manera trimestral. Habrá pruebas trimestrales con un valor ponderado para la obtención de la calificación final, de manera que el resultado del primer trimestre correspondería a un 10% de la nota final, el resultado del segundo trimestre a un 20% de la nota final y al examen final le correspondería un 70%. (En cualquier caso la superación de esta última implicaría la superación del curso). El curso también puede superarse si el profesor tiene elementos de juicio suficientes recogidos durante el proceso para tomar esta decisión. Las pruebas estarán organizada en cinco partes diferenciadas, dirigidas a valorar la competencia en las destrezas comunicativas: comprensión lectora, comprensión auditiva, expresión escrita, expresión oral e interacción oral. Los profesores se encargarán de su preparación, realización y calificación.

Para la obtención de una evaluación final positiva, es necesario alcanzar al menos la mitad de los puntos en cada una de las cinco partes. Además de la convocatoria ordinaria de junio, en el mes de

septiembre se desarrollará la convocatoria extraordinaria para todos aquellos alumnos que no hayan obtenido evaluación positiva en todas o algunas de las distintas partes de la convocatoria ordinaria. La calificación global de cada convocatoria se expresará como «NO APTO» o «APTO» (alumnos que hayan superado el curso por haber obtenido al menos la mitad de los puntos en cada una de las cinco partes).

Para el Nivel Básico 1 la parte de expresión oral consistirá en una pequeña presentación personal y la interacción oral con el tribunal en un breve diálogo sobre temas la vida cotidiana en presente y en pasado. En Avanzado 1 la parte de expresión oral seguirá el modelo de las pruebas homologadas elaboradas por la Consejería.

## **G. Indicadores de la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje**

El Departamento de Alemán informará a los alumnos al menos trimestralmente sobre su progreso en cuanto a la adquisición de conocimientos lingüísticos y el desarrollo de su competencia comunicativa en cada una de las destrezas. Para esta información se realizarán ensayos de pruebas con el mismo formato que el estipulado para el examen de fin de curso, de cara a que los alumnos practiquen dicho formato. Queda, no obstante, a criterio del profesor de cada grupo la decisión sobre cuáles son las competencias que se evalúan de una manera directa, el momento exacto y la manera de transmitir a sus alumnos los resultados obtenidos. El profesor comentará con cada alumno, en esos momentos, aspectos sobre el avance de su aprendizaje y orientaciones sobre estrategias que le permitan mejorar su competencia lingüística y comunicativa y el aprovechamiento de las enseñanzas. Pero también en cualquier otro momento del curso, cuando el alumno así lo requiera, el profesor le informará sobre su evolución, con el fin de orientar, regular y corregir el proceso de aprendizaje.

### **Consideración final**

Los profesores de este departamento controlarán en sus reuniones periódicas el desarrollo de esta programación.